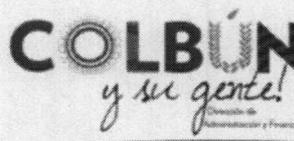




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0760/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 10 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434034 de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir semilla de trigo tipo Pantera INIA y Tukan INIA para programa de trigo.

DECRETO: 1. Apruébese la adquisición de semillas mencionados en considerando a nombre de: **Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Rut N°61.312.000-9.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$57.120 (Cincuenta y siete mil ciento veinte pesos) impuestos legales incluidos.

4. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2401999 denominada "Otras Transferencias al Sector Privado" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones.

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 10-05-2016 10:15:32
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-585-SE16

SEÑOR (ES)	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	A Sr (a)	Fernando Mendoza
DIRECCIÓN	Avda. Vicente Méndez Chillán 515, Chillán	FONO	(56)(42) 209512
RUT	61.312.000-9	FAX	()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Semilla de Trigo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Cáceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151601	Semillas de trigo	25 kilogramo		Semilla de trigo Tukan INIA	360,00	0,00	0,00	9.000
10151601	Semillas de trigo	100 kilogramo		Semilla de trigo Pantera	390,00	0,00	0,00	39.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		48.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		48.000
					19% IVA	\$		9.120
					Total	\$		57.120

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°434034 OMDEL
 Decreto 760/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>